

De:
Enviado el: viernes, 14 de abril de 2023 10:20
Para: Normativa Desarrollo Sostenible
CC: 'IGS'
Asunto: RV: ORDEN INSPECCION CONSUMO - INFORME IGS
Datos adjuntos: 4.PLAN DE INSPECCION 2023 V 0 151222.docx; 9. Informe de cargas.pdf

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Buenos días.

Revisado por la Inspección General de Servicios el borrador de Orden de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la que se aprueba el Plan de Inspección de Consumo y Control de Mercado de Castilla- La Mancha para el año 2023, se concluye que el mismo no contiene normativa de carácter procedimental.

Un saludo.



Juan Falcón Lencina

Inspector analista

INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS

VICECONSEJERIA DE ADMINISTRACION LOCAL Y COORDINACION ADMINISTRATIVA

CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Av. de Portugal - Toledo



"Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. El medio ambiente está en nuestra mano"

AVISO LEGAL: El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido los ficheros adjuntos, es confidencial y está protegido por el artículo 18.3 de la Constitución Española, que garantiza el secreto de las comunicaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor póngase en contacto con el remitente para informarle de este hecho y no difunda su contenido ni haga copias.

De:
Enviado el: viernes, 14 de abril de 2023 9:54
Para: i
Asunto: ORDEN INSPECCION CONSUMO - INFORME IGS

Buenos días

Adjunto se remite la siguiente documentación respecto a la normativa en tramitación en esta Consejería de Desarrollo Sostenible:

- Borrador de Orden de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la que se aprueba el Plan de Inspección de Consumo y Control de Mercado de Castilla- La Mancha para el año 2023.
- Informe de cargas.

Un saludo,



Normativa Desarrollo Sostenible

SERVICIO DESARROLLO NORMATIVO, TRANSPARENCIA E IGUALDAD DE GENERO

SECRETARIA GENERAL DESARROLLO SOSTENIBLE

CONSEJERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE



"Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. El medio ambiente está en nuestra mano"

AVISO LEGAL: El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido los ficheros adjuntos, es confidencial y está protegido por el artículo 18.3 de la Constitución Española, que garantiza el secreto de las comunicaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor póngase en contacto con el remitente para informarle de este hecho y no difunda su contenido ni haga copias.